

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROSERMAGUA S.A.**

REUNIDA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **PROSERMAGUA S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la parroquia Eloy Alfaro Ciudadela Nueva Esperanza Calle 1a Av. 5 a media cuadra de la sala de billar Mantuano; preside la Junta la Sra. Vélez Moreira Rosario Magaly, en calidad de Presidente, hace las veces de secretario el Sr. Guagua Cedeño Manuel Arcadio, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El Señor Gerente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de Instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "**PROSERMAGUA S.A.**", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
3. Conocimiento del Informe del Gerente del año 2017
4. Conocimiento del Informe del Comisario el año 2017
5. Conocimiento de los resultados del año 2017
6. Clausura.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto el informe del Gerente y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, la empresa espera obtener mejores resultados en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía y mejorar la posición financiera.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por **UNANIMIDAD** aprobarlo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el señor gerente, Guagua Cedeño Manuel Arcadio, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Virginia Palma Moreira, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El Señor Gerente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

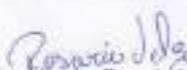
Toma la palabra la señora presidente Vélez Moreira Rosario Magaly, conociendo el valor de la pérdida del año 2017 por un valor de \$ 26.325,60 por lo que sugiere que estos valores sean subsecuados con las ganancias acumuladas por \$ 8.227,83 y el saldo compensarlos con los valores que la empresa debe a sus accionistas. Esta moción es aprobada por todos los accionistas.

El señor gerente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H30, del día 29 de marzo del 2018, se clausura la Junta.


Vélez Moreira Rosario Magaly
Presidente- Accionista


Guagua Cedeño Manuel Arcadio
Secretario- Accionista


Paretes Vélez Luis Gabriel
Accionista